

RESOLUCION Nº 187/72.-

REF. EXP. Nº 5342/65 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 22 de agosto de 1972.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo que resulta de las presentes actuaciones, se resuelve / aprobar los adicionales de obra presupuestados a fs. 2/3 y cuya / suma asciende a PESOS: UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON NO- VENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.883,95), debiéndose atender este ma- yor gasto con cargo a la Partida: Residuos Pasivos del Ejercicio 1971 (4-1-0-03-0-568-62-6210-002-10-01).-

Regístrese y devuélvase.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA

